

XIV CERTAMEN DE HISTORIETA, CARICATURA E ILUSTRACIÓN **FALLO**

Reunido el día 23 de octubre del año 2025 en la Delegación de Juventud el Jurado del XIV Certamen de Historieta, Caricatura, Humor Gráfico e Ilustración, integrado por:

Dña. PEPA ANGUIANO MILLÁN, artista plástica y profesora en la Escuela de Arte Dionisio Ortiz

Dña. BEATRIZ MARTÍN TERCEÑO, ilustradora y profesora en la Escuela de Arte Mateo Inurria

Dña. LUCÍA DEL PINO MOLINA, ilustradora y ganadora en la última edición del certamen en la modalidad Ilustración Senior

así como por David Ledesma Mellado, en calidad de secretario, sin voto, se acuerda conceder los siguientes premios en las modalidades y categorías que se indican, de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 8 de las bases del certamen:

CATEGORÍA JUNIOR

MODALIDAD HISTORIETA:

El Jurado otorga el premio dotado con 300 euros a la obra “Memento”, de Violeta Muñoz Camuñas, por el uso excelente de los recursos gráficos, su nitidez narrativa y su calidad técnica.

El Jurado reconoce con una Mención de Honor, sin dotación económica, la obra “My Real Dream”, de Lucía Xiu Machuca Arribas, por su fuerza expresiva y variedad de recursos.

MODALIDAD ILUSTRACIÓN:

El Jurado otorga el premio dotado con 300 euros a la obra “Vanidades”, de Lucía Muñoz Palacios, por su complejidad compositiva, su carácter escenográfico y la diversidad de elementos narrativos.

El Jurado reconoce con una Mención de Honor, sin dotación económica, la obra “El vínculo”, de Teresa Moreno Millán, por su frescura y la valentía de su propuesta gráfica.

CATEGORÍA SENIOR

MODALIDAD HISTORIETA:

El Jurado otorga el premio dotado con 600 euros a la obra “Los comparsitos”, de Spyridon Anthi, por su ritmo narrativo, por su diseño de personajes y por su extraordinario tratamiento gráfico.

El Jurado reconoce con una Mención de Honor, sin dotación económica, las obras “Mamá, estoy bien”, de Enrique Ortega Cabello, por su contenido crítico y el acertado uso del contraste, y “Arroz con cosas”, de Isaac Torres Onieva, por su dinamismo narrativo y por la vitalidad de su contenido.

MODALIDAD CARICATURA:

El Jurado otorga el premio dotado con 600 euros a la obra “Córdoba Zombie”, de Francisco Muñoz Beltrán, por la excelente construcción del espacio, la calidad de su composición y su fuerza expresiva.

El Jurado reconoce con una Mención de Honor, sin dotación económica, la obra “Carmy”, de José Cañas Pérez-Angulo, por sus valores plásticos y calidad expresiva.

MODALIDAD ILUSTRACIÓN:

El Jurado otorga el premio dotado con 600 euros a la obra “La balsa sin medusa”, de Isaac Torres Onieva, por su complejidad compositiva, la profusión de personajes y el acierto en la expresión de movimiento.

El Jurado reconoce con una Mención de Honor, sin dotación económica, la obra “Buceadora”, de Carolina Valenzuela Rivero, por su belleza estética y su pulcritud técnica.

Se deja desierto el premio en la modalidad de Caricatura Junior por falta de concurrencia.

David Ledesma Mellado
Coordinador de Programas
Delegación de Programas
(Firma y fecha electrónica)